

**MODIFICA DESIGNACION DE INTEGRANTE DE
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN
PÚBLICA ID N° 4931-4-LE16 PARA LA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD
RADIAL PARA LA CAMPAÑA DE FIRMA DE CRÉDITOS
CON GARANTÍA ESTATAL LEY 20.027, PROCESO
AÑO 2016.**

SANTIAGO, 03 DE JUNIO DE 2016

RESOLUCIÓN (EXENTA) N° 80 / 2016

VISTOS

: La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; la Ley N° 20.027 y su Reglamento; la Resolución N° 1.600 de la Contraloría General de la República; el acuerdo adoptado por la Comisión Administradora del Sistema de Créditos de Estudios Superiores en la Sesión Ordinaria N° 81, celebrada el 21 de diciembre de 2015; la Resolución Exenta N° 70, de fecha 24 de mayo de 2016, que aprueba Bases Administrativas y Técnicas de la Licitación Pública ID N° 4931-4-LE16; y las necesidades del servicio.

CONSIDERANDO

: Que, mediante Resolución Exenta N° 70, de fecha 24 de mayo de 2016, que aprobaron Bases de la Licitación Pública ID N° 4931-4-LE16, se designó como integrante del Comité de Evaluación al Jefe de Postulaciones y Asignaciones, don Felipe Gutiérrez Gutiérrez;

Que, se hace necesario reemplazar al referido funcionario atendido que tendrá que ausentarse de sus labores por motivos personales, a partir del día 03 de junio de 2016; y

Que, considerando las características del servicio a evaluar se estima que el funcionario idóneo para reemplazar al Jefe de Postulaciones y Asignaciones es la Coordinadora Proceso de Asignación/ Renovación y Control de Gestión de la Comisión, doña Karen Jiménez Salazar.

RESUELVO:

- 1. MODIFICÁSE** la designación de integrante del comité de Evaluación de la Licitación Pública ID N° 4931-4-LE16, en el sentido de designar a la Coordinadora Proceso de Asignación/ Renovación y

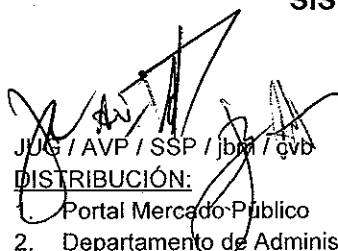
Control de Gestión de la Comisión, doña Karen Jiménez Salazar, en reemplazo del Jefe de Postulaciones y Asignaciones, don Felipe Gutiérrez Gutiérrez, como miembro de la referida comisión evaluadora.

2. **PUBLÍQUESE** la presente Resolución en el Sistema de Información del Portal Mercado Público:

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHIVESE



**ALEJANDRA CONTRERAS ALTMANN
DIRECTORA EJECUTIVA
COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL
SISTEMA DE CRÉDITOS PARA ESTUDIOS SUPERIORES**



JUG / AVP / SSP / JDM / CVB

DISTRIBUCIÓN:

1. Portal Mercado Público
2. Departamento de Administración y Finanzas Internas
3. Archivo